

nos hace notar la importante labor de síntesis llevada a cabo por el autor en la confección de libro. Así pues, nos encontramos ante un excelente trabajo cuya brillante realización es a todas luces incuestionable.

M. Rojo

**MEMORIAS DEL CURA LIBERAL  
DON JUAN ANTONIO POSSE CON SU DISCURSO  
SOBRE LA CONSTITUCION DE 1812,  
MADRID, EDICION DE RICHARD HERR,  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS-  
SIGLO XXI EDITORES, 1984**

Juan Antonio Posse es un caso representativo del sector del bajo clero que, durante el largo periodo de la revolución liberal española, se inclinó por las ideas liberales. De origen gallego, nació en 1766 en una aldea de la jurisdicción de Vimianzo, provincia de La Coruña; se trasladó en 1779 a León para estudiar con su tío, que era párroco de Las Muñecas. Desde ese momento estuvo más vinculado a León que a Galicia. Vivió primero con su tío en la montaña y estudió después en la capital, con los Dominicos, durante tres años, tras los cuales completó su formación en la Universidad de Valladolid, donde se graduó como Bachiller, consiguiendo el curato de Llánaves en 1793. En 1796 se trasladó a Lodaes y en 1807 tomó posesión como cura párroco de San Andrés del Rabanedo, donde vivió la Guerra de la Independencia y permaneció hasta que en 1815 fue detenido por sus ideas liberales. Encarcelado durante dos años, con una rocambolesca fuga de por medio, fue liberado provisionalmente en 1817, pero no recuperó su parroquia hasta que triunfó el sistema constitucional de 1820. Parece que también fue perseguido en 1823, pero murió como cura de San Andrés del Rabanedo; al menos, la autobiografía fue escrita allí en 1834.

Las Memorias de Posse tienen interés tanto por la descripción de las costumbres, forma de vida y mentalidad de los habitantes de los pueblos de la montaña leonesa y Galicia, que atrajo especialmente a Gumersindo de Azcárate (primer editor de la obra, que logró que se publicase por entregas en la revista «La Lectura», de Madrid, entre 1916 y 1918), como por el carácter de testimonio de la mentalidad de un cura ilustrado —representante, como antes indicábamos, de un sector minoritario del clero, pero a la vez importante por el papel que jugó durante el siglo XIX— y por la lucidez de los análisis que D. Juan Antonio realiza en algunas ocasiones sobre la circunstancia histórica que le tocó vivir.

Entre estos análisis, se me ocurre destacar unas frases que pronuncia en su sermón sobre la Constitución de 1812, que aparece en el libro como apéndice: «En todas las provincias de España nos miráramos unos a otros como miraban los griegos y los romanos a los extranjeros, esto es, como enemigos. No había consideración, ni á que todos vivíamos baxo un mismo gobierno, de unas mismas leyes, ni a que todos hacíamos los mismos sacrificios. Nadie recibía como una injuria común lo que se hacía a la una ó á la otra provincia. Cada una tenía sus privilegios y sus usos particulares: nadie sabía quién era español. Ahora ya somos españoles los gallegos, andaluces, castellanos, etc...»

Este sentimiento, que Posse achaca a la Constitución liberal, no es de hecho fruto de una norma legal, sino de la propia Guerra de la Independencia. Como indica Pierre Vilar: «La Guerra de la Independencia marca el momento de la historia en que mejor se afirma la unidad española»<sup>1</sup>, es decir, después de un siglo de prosperidad, el XVIII, en el que el progreso económico hace «olvidar» a la burguesía de la antigua Corona de Aragón la derrota de la Guerra de Sucesión y la pérdida de los fueros, la lucha contra una invasión extranjera hace aparecer rápidamente, por primera vez, un nacionalismo «español». Aunque es cierto que ese nacionalismo va a quebrarse, por razones diferentes, pocos decenios después, Posse puede afirmar en 1812 que esa federación inestable que hasta entonces había sido el Estado Español acaba de encontrar una señal de identidad.

Serían muchos otros los temas a reseñar, desde el relato de las prácticas inquisitoriales hasta el testimonio de las lecturas de un ilustrado a fines del siglo XVIII y, por consiguiente, de la fuerza y la debilidad de la censura. Lo cierto es que se trata de un libro interesante para acercarse al período de la crisis del Antiguo Régimen en España y para conocer aspectos de la historia leonesa, atractivo incluso para aquellos que no se dedican específicamente al estudio de la historia.

Es una lástima que, como señala Richard Herr, el manuscrito que poseía Gumersindo de Azcarate se haya perdido y la actual edición sólo recoja, como la de principios de siglo, las memorias hasta el Trienio Liberal.

*Francisco Carantoña Alvarez*

**LAUREANO M. LOPEZ RUBIO, *EL SEÑORIO LEONES DE LOS BAZAN: APROXIMACION A SU REALIDAD SOCIOECONOMICA (1450-1650)*, LA BAÑEZA, 1984, 274 PAGINAS**

Nous voici enfin devant une étude monographique d'histoire locale, publiée par une institution locale (l'Institut Comarcal de Estudios Bañezanos) qui ne présente pas les défauts habituels de ce genre de publications en ce sens qu'elle est réalisée en utilisant les méthodes les plus modernes de l'histoire économique et sociale, avec un souci constant de généraliser, de n'utiliser l'ensemble géographique étudié que comme exemple pour poser les problèmes et proposer des solutions à partir de cet exemple.

L'ouvrage comprend trois parties: les sources et la bibliographie (p. 13-20), l'étude proprement dite (p. 21-191) et un appendice documentaire (p. 193-270) très copieux, qui contient le catalogue des archives municipales de Palacios de Valduerna et la transcription de différents documents, dont beaucoup d'inédits, parmi lesquels nous détacherons la donation initiale de la seigneurie par Enrique II en 1366 (doc. n.º 1, p. 211), la fondation du majorat sur Palacios en 1422 (doc. n.º 3, p. 214) et les ordonnances municipales de Castrotierra, datant de 1621 (doc. n.º 13, p. 250). Ajoutons d'ailleurs que dans le texte sont également publiés d'autres documents qui ne manquent pas d'intérêt, comme la liste des vecinos de La Bañeza en 1635 (p. 86-94) ou le prix du blé et du seigle à Roble-

(1) PIERRE VILAR, «Ocupantes y ocupados», en «Hidalgos, Amotinados y Guerrilleros», Barcelona, 1982, p. 205.